



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN DECECO N° 944-21

Salta, 19 NOV 2021
EXPEDIENTE N° 6314/20

VISTO: La Resolución DECECO N° 628/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD con extensión a CONTABILIDAD I**, de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudio 2019 y 2003, respectivamente, y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 14.12.21 a horas 09:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD con extensión a CONTABILIDAD I**, de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudio 2019 y 2003, respectivamente, y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 16.12.21 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 16.12.21 a horas 09:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE saber a los Miembros del Jurado, al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

ra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa